



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

10565 *Anuncio relativo al informe de la Cuenta General ejercicio 2022*

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar día 30 de octubre de 2023, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Binissalem correspondiendo al ejercicio 2022.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y de la Regla 49 de la Orden HAP/178/2013, de 20 de septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de contabilidad Local, se expone al público por un plazo de quince días durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar las reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

Binissalem, a la fecha de la firma electrónica (6 de noviembre de 2023)

El alcalde

Juan Victor Marti Valles

